



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN EVALUABLE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE NÚMERO 2) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE AL «CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN LOS TALLERES DE SON RULLÁN DE SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA » (EXP 17/18)**

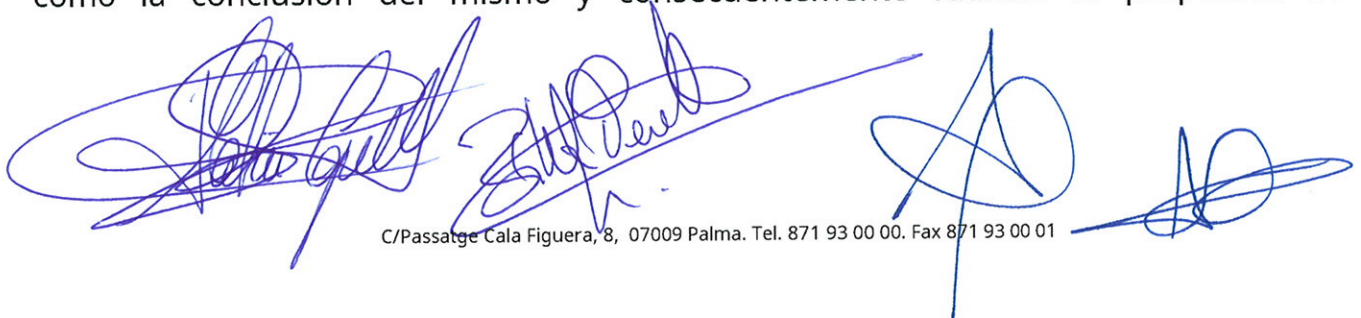
---

En Palma, a las 12:15 horas del día 7 de febrero de 2019, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación constituida para el procedimiento abierto de referencia, presidida por el Sr. **Mateu Capellà Ribot**, Director-Gerente de SFM, como Presidente de la Mesa, siendo vocales de la misma, el Sr. **Gabriel Àngel Perelló López**, Jefe de los Servicios Generales y Financieros, el Sr. **Joan Autonell Ferrer**, Técnico de Sistemas y Comunicaciones, la Sra. **Ana M<sup>a</sup> García Serrano**, Jefa de Explotación, Proyectos y Obras, y el Sr. **José Antonio Casado Llamas**, Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM, con voz pero sin voto, que en su condición de secretario se limita a levantar el presente documento

Los miembros de la Mesa con derecho a voto acuerdan unánimemente que no es necesaria la presencia de los responsables del contrato por no precisar de aclaraciones al respecto del informe de fecha 04/02/2019, que concluye con el siguiente tenor literal:

*“Se propone la adjudicación del contrato de OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN LOS TALLERES DE SON RULLAN DE SFM. EXP. 17/18 a la empresa ETRA BONAL, S.A, por un importe, IVA excluido, de CIENTO DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (102.162,56€) y plazo de ejecución de 11 semanas”*

Consecuentemente, los miembros de la Mesa de contratación con derecho a voto proceden a ratificar de forma unánime el referido informe de valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmulas y valoración global de las ofertas, así como la conclusión del mismo y consecuentemente ratificar la propuesta de



adjudicación a favor de la entidad **ETRA BONAL, S.A** por un importe de **102.162,56€ (IVA excluido)**, y un plazo de ejecución de **11 semanas**.

Se da por finalizado el acto, siendo las 12:30 horas del día y lugar señalados en el encabezamiento, firmando los miembros de la Mesa la presente acta que se incorporará al expediente a los efectos oportunos.

<p><b>Mateu Capellà Ribot</b>          Director-Gerente de SFM  <b>(Presidente de la Mesa)</b></p> 	<p><b>Gabriel Àngel Perelló López</b>  <b>Vocal</b>, Jefe de los Servicios Generales y Financieros</p> 	<p><b>José Antonio Casado Llamas</b> Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM  <b>(Secretario, con voz pero sin voto)</b></p> 
<p><b>Ana m<sup>a</sup> Gacía Serrano</b>,          Jefa de Explotación, Proyectos y Obras.</p> 	<p><b>Joan Autonell Ferrer</b>          Técnico en Sistemas y Comunicaciones</p> 